

BAQUEDANO, 01 OCT. 2009

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 2080

VISTOS:

1. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
2. Las Facultades que me confiere el artículo 63, D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La Licitación Denominada "CANDADOS Y CERRADURAS ID 4468-180-L109".
2. Memorando de Adquisiciones Municipal N° 178 de fecha 01 de octubre del 2009.
3. Memorando de Alcaldía N° 300 de fecha 01 de octubre del 2009, el cual Adjudica la licitación al Proveedor "FERRETERIA INDUSTRIAL MINERA REINORT LIMITADA RUT. 76.046.348-5", por un Monto de \$184.331- Impuesto Incluido.

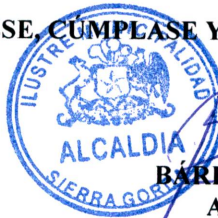
DECRETO:

1. ADJUDIQUÉSE la Licitación Pública "CANDADOS Y CERRADURAS ID 4468-180-L109". por un monto de \$184.331.- impuesto incluido al proveedor "FERRETERIA MINERA REINORT LIMITADA" R.U.T.: 76.046.348-5"
2. IMPÚTESE el presente gasto a la cuenta presupuestaria Municipal 22-04-010 "Materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles".
3. CONFECCIONESE Orden de Compra a nombre de "FERRETERIA INDUSTRIAL MINERA REINORT LIMITADA" R.U.T.: 76.046.348-5" por concepto de "ADQUISICION DECANDADOS Y CERRADURAS", por un monto de \$184.331- Impuesto incluido."
4. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARCELA PEREIRA CARTER
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



BARBARA SILVA LERIS
ALCALDESA (S)

BSL/MPC/lga

DISTRIBUCIÓN:

- ALCALDÍA
- DIDECO
- FINANZAS
- ADQUISICIONES